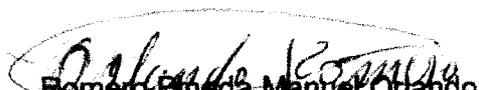


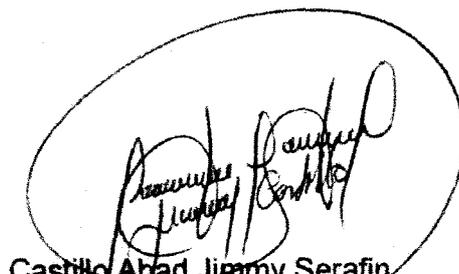
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PUENPASANVILI S.A., CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL
DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de las Lajas a los 26 días del mes de Abril del 2018 y siendo las 18H00 p.m. Se instala la Junta General Universal de Accionistas de la compañía PUENPASANVILI S.A., En las oficinas ubicadas en el sitio Puente La Delicia cabecera Cantonal de las Lajas se reúnen los señores ASANZA ROMERO ANTONY CARLOS por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 10.00) cada una que representa 1 voto, ASANZA ROMERO JONNATHAN JAVIER por sus propios derechos, propietario de diez (10) acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 10.00) cada una que representa 10 votos CASTILLO ABAD JIMMY SERAFIN por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 10.00) cada una que representa 1 voto CHUNI ZAPATA CESAR MANUEL por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 10.00) cada una que representa 1 voto DIAZ ANGULO JUAN RAMON por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 10.00) cada una que representa 1 voto ELIZALDE ZAPATA JOSHUE ALVARO por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 10.00) cada una que representa 1 voto LOPEZ TANDAZO FRANCISCO HERNANDEZ por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 10.00) cada una que representa 1 voto MELO ORTIZ IVAN SANTIAGO por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 10.00) cada una que representa 1 voto ROMERO PINEDA MANUEL ORLANDO por sus propios derechos, propietario de nueve (9) acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 10.00) cada una que representa 9 votos ROMERO ROMAN PABLO JORGE por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 10.00) cada una que representa 1 voto SIZALIMA CORDOVA NELI NOEMI por sus propios derechos, propietario de sesenta y dos (62) acciones ordinaria y nominativa de diez dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 10.00) cada una que representa 62 votos TORRES JARAMILLO OSLER ELOY por sus propios derechos, propietario de nueve (9) acciones ordinaria y nominativa de diez dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 10.00) cada una que representa 9 votos TORRES JARAMILLO ROY ROLENDIO por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 10.00) cada una que representa 1 voto ZAPATA SANMARTIN STEVEN ALDAIR por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 10.00) cada una que representa 1 voto, es decir que se encuentra presente el cien

por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía PUENPASANVILI S.A., con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM; 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL PERIODO 2017; 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME ECONÓMICO DEL COMISARIO DEL PERIODO 2017; 4.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE Y LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017; 5.- CLAUSURA.** Dirige la Junta el señor Castillo Abad Jimmy Serafin Presidente y el Señor Romero Pineda Manuel Orlando Gerente General de la compañía seguidamente el presidente sugiere al secretario de la Junta se proceda con el primer punto del orden del día; **PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum;** el secretario procede a tomar asistencia a los presentes, constando que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado, el Señor Presidente procede a tratar con el siguiente punto del orden del día; **SEGUNDO PUNTO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL PERIODO 2017;** De inmediato el señor Gerente toma la palabra e informa que no se han realizado transacciones comerciales en el periodo contable del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2017, y el capital de 1000 mil dólares se encuentra en la cuenta de la compañía y no se ha movido, además se va a rectificar el formulario 101 que por error de la ex contadora que ha subido un informe que no era al SRI, es así que se ha manejado con transparencia los recursos económicos de la compañía a mi encomendados. Acto seguido toma la palabra el señor Melo Ortiz Ivan Santiago, que manifiesta que el informe está claro y cumple con las expectativas de los accionistas y por tal motivo pide que se apruebe el informe, el señor presidente indica al secretario que proceda a tomar votación a los presentes en forma alfabética uno a uno, para que ejerzan su derecho al voto y de manera que cada uno pueda ser oído y entendido por todos, indicando que los votos en blanco y las abstenciones se sumaran a la mayoría numérica; de lo que se obtiene los siguientes resultados, con 100 votos que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, La Junta General Universal por unimida aprueba el informe del señor Gerente General de la compañía, Luego se pasa a tratar el **TERCER PUNTO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME ECONÓMICO DEL COMISARIO DEL PERIODO 2017;** El señor Torres Jaramillo Osler Eloy designado como comisario interviene, saluda y agradece a los presentes por haber confiado en su persona la Fiscalización en el periodo económico 01 de Enero al 31 de Diciembre 2017 así mismo señala que el informe es claro y contundente ya que él ha realizado la verificación de los documentos que sustentan que el capital de la compañía se encuentra intacto, no se ha movido de la cuenta bancaria y que no encontró novedad alguna por lo que todo se ha manejado con transparencia cada transacción en beneficio de la compañía, pide la palabra la señora Sizalima Cordova Neli Noemi, que manifiesta que el informe está claro y cumple con las expectativas de los accionistas y por tal motivo pide que se apruebe el informe, el señor presidente indica al secretario que proceda a tomar votación a los presentes en forma alfabética uno a uno, para que ejerzan su derecho al voto y de manera que cada uno pueda ser oído y entendido por todos, indicando que los votos en blanco y las abstenciones se sumaran a la mayoría numérica; de lo que se obtiene los siguientes resultados, con 100 votos que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado,

La Junta General Universal por unimida aprueba el informe del señor Comisario de la compañía. A continuación se pasa a tratar el **CUARTO PUNTO.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE Y LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017**; Para la aprobación del Balance, interviene el señor Gerente e informa que no se han realizado transacciones comerciales en el periodo contable del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2017, y el capital de 1000 mil dólares se encuentra en la cuenta de la compañía; levanta la mano y pide la palabra el señor Torres Jaramillo Roy Rolendio, que manifiesta que el balance y estado de resultados está claro y cumple con las expectativas de los accionistas y por tal motivo pide que se apruebe el mismo y pide la palabra el señor Lopez Tandazo Francisco Hernandez para apoyar la moción por lo cual el señor presidente indica al secretario que proceda a tomar votación a los presentes en forma alfabética uno a uno, para que ejerzan su derecho al voto y de manera que cada uno pueda ser oído y entendido por todos, indicando que los votos en blanco y las abstenciones se sumaran a la mayoría numérica; de lo que se obtiene los siguientes resultados, con 100 votos que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, La Junta General Universal por unimida aprueba el Balance del periodo 2017. A continuación se pasa a tratar el último punto del orden del día **QUINTO PUNTO.- Clausura.-** Tratados, resueltos y aceptados por mayoría de los accionistas el orden del día de la presente Junta General Ordinaria, el Presidente concede un receso para que se proceda a la elaboración del acta, reinstalada la junta se procede a dar lectura, el cual es aprobada y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes procedan a firmarla en unidad de acto dándose por concluida la junta.


Romero Pineda Manuel Orlando
GERENTE


Castillo Abad Jimmy Serafin
PRESIDENTE